

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE COMPAÑIAS ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA**

En cumplimiento a lo disposiciones estatutarias de COMPAÑIA ITALO ECUATORIANA S.A ITALECSA, y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2005.

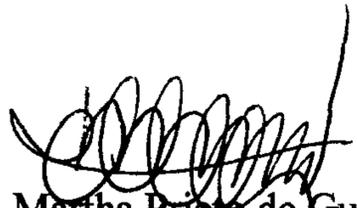
La empresa ha estado sin movimiento durante el periodo.

COMPAÑIA ITALO ECUATORIANA S.A ITALECSA, en el presente ejercicio económico del 2005 no tuvo problema extraordinarios administrativos, laborales ni legales.

La Administración, tiene como objetivo para el año 2006 definir nuevas estrategias para hacer productivos sus activos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Econ. Martha Prieto de Guardini  
GERENTE GENERAL.

